TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín
"Al servicio de la Justicia y de la Paz Social"

PRESIDENCIA SALA CIVIL

Noviembre 25 de 2026

La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín,

INVITA:

A los interesados en desempeñar en **PROVISIONALIDAD** los siguientes cargos:

- **Juez del Juzgado 007 Civil Municipal de Oralidad de Medellín – Antioquia (vacante definitiva).**
- **Juez del Juzgado 029 Civil Municipal de Oralidad de Medellín – Antioquia (vacante transitoria).**
- **Juez del Juzgado 003 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín – Antioquia (vacante definitiva).**
- **Juez del Juzgado 003 Civil Municipal de Itagüí – Antioquia (vacante definitiva).**

Los interesados deberán:

1. Expresar su interés mediante el diligenciamiento del formulario disponible en el siguiente vínculo o código QR:

Diligenciar Formulario



2. Remitir la hoja de vida con los soportes correspondientes e integrada en un solo archivo PDF, al siguiente correo electrónico:

cit02sctrsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

El plazo para lo anterior inicia el jueves 26 de noviembre de 2026 a las 8:00 A.M. y finaliza el viernes 27 de noviembre de 2026 a las 5:00

P.M.

Las hojas de vida que se remitan por otros canales, aunque sean institucionales, NO serán consideradas para la provisión respectiva, como tampoco aquellas que no se acompañen con los soportes requeridos.

(Firmado electrónicamente)
ADRIANA LARGO TABORDA
Presidenta de Sala

Firmado Por:

Adriana Del Socorro Largo Taborda
Magistrada
Sala 008 Civil
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **049c7de2c1aa3c0d26a8da80f5160214a9bcff63e590d5cbc146044902a58e22**
Documento generado en 25/11/2026 10:52:10 AM
Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica